

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS
PROTELITE C.A." CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Hernando de la cruz 458 y Av. Atahualpa, Edificio Arezzo Plaza, siendo las 16h30 horas P.M. se procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A."**, y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 11 de marzo del 2016

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

El Señor Santiago Muñoz de la Torre, propietario de setecientas noventa y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 98% del Capital Social.

El Señor Juan Carlos Muñoz de la Torre, propietario de Dos acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica equivalente al 2% del Capital.

El Total de Acciones de la Compañía es de USD \$800,00 de un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas.

Preside la junta el señor Santiago Muñoz de la Torre y actúa como secretario Ad Hoc, el señor Diego Muñoz de la Torre, por decisión unánime de la Junta. El Presidente solicita al secretario que lea la convocatoria realizada en persona a los accionistas, que al tenor dice lo siguiente: "Convocase a todos los señores accionistas de la Compañía **"ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A."**, a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 18 de marzo del 2016, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Hernando de la cruz 458 y Av. Atahualpa, Edificio Arezzo Plaza, a las 16:30 hora P.M., para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Comisario.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
3. Resultado del Ejercicio

Se solicita puntual asistencia. Firmado por Santiago Muñoz de la Torre Presidente.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por el Ing. Jorge Vinicio Mesías Martínez



2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 4 de Marzo del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

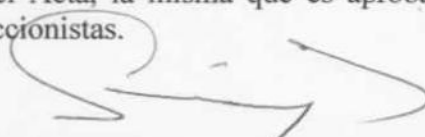
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (**anexo 1**).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

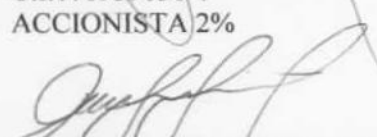
Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

“ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A.” generó una pérdida neta al 31 de diciembre del 2015 de **-78.93** No habiendo otro asunto que tratar los accionistas de “ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A.” resuelven aprobar estos puntos en la forma manifestada en la presente sesión de la **Junta General Universal Ordinaria** de accionistas. El presidente de la junta declara un receso para la redacción del Acta respectiva; siendo las dieciocho horas se reinstala la sesión y de inmediato se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad firmando para constancia los señores accionistas.


SANTIAGO JAVIER MUÑOZ DE LA TORRE
C.I.170939037-9
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA 98%

JUAN CARLOS MUÑOZ DE LA TORRE
C.I.170939036-1
ACCIONISTA 2%


DIEGO MUÑOZ DE LA TORRE
C.I.170689408-4
SECRETARIO DE LA JUNTA

